

**DE:** Victoria Márquez-Mees, Directora

**REFERENCIA:** Solicitud MICI-CII-GU-2018-0136 Proyectos “Generadora San Mateo S.A. y Generadora San Andrés S.A.” (GU3794A-01 y GU3798A-01)

**FECHA:** 21 de febrero de 2019

**ASUNTO:** Transferencia de Solicitud a la Fase de Verificación de la Observancia

---

Estimados Solicitantes:

Por esta vía, me permito informarles que el 15 de febrero pasado he procedido a transferir la Solicitud MICI-CII-GU-2018-0136 relacionada a los Proyectos “Generadora San Mateo S.A. y Generadora San Andrés S.A.” (GU3794A-01 y GU3798A-01) a la Fase de Verificación de la Observancia cuyo proceso está regulado en la Sección I, párrafos 36 a 49 de la Política MICI-CII.

Como parte de la transferencia, se proporcionó a la Coordinadora de la Fase, Arantxa Villanueva, todo el material y documentación recibido y analizado relativo a la solicitud durante el proceso de Elegibilidad. Con la transferencia, también cambia el equipo responsable del caso, por lo cual ustedes podrán recibir comunicaciones de Arantxa Villanueva, Coordinadora de la Fase de Verificación o Mariana Clemente, Oficial de Caso.

Ahora bien, dado que el MICI requiere de la autorización del Directorio Ejecutivo para iniciar una investigación, en este momento el equipo arriba citado estará preparando un documento denominado “Recomendación para una Verificación de la Observancia y Términos de Referencia” (ver párrafo 39) en el cual se establece el ámbito y requerimientos de una investigación. Este documento en formato borrador será circulado a ustedes y a la Administración de BID Invest para obtener sus comentarios y precisiones a más tardar el **19 de marzo de 2019**, y ustedes contarán con 15 días hábiles posteriores a ello para analizarla y enviar sus aportes, antes de sometimiento a consideración del Directorio.

Próximamente los estaremos contactando para concretar una fecha para una llamada en la que podamos ofrecerles una explicación más detallada del proceso y las diferentes etapas, así como responder sus preguntas. Mientras tanto por favor no duden en contactarnos en caso de surgir algún tema que consideren sea importante que tomemos en consideración en esta etapa. La documentación del caso emitida a la fecha se encuentra disponible en el [Registro Público](#).

Sin más les envío un cordial saludo,

Victoria Márquez-Mees  
Directora  
Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación